

**PROMOCIONES EDUCATIVAS
PROMOEDU S. A.**

**INFORME DE AUDITORIA SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas de
PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
Guayaquil - Ecuador**

OPINIÓN:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas. Los estados financieros del año 2017, se presentan para efectos comparativos con los del año 2018.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.**, al 31 de diciembre de 2018, el rendimiento financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN:

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-DC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe". Somos independientes de **PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y con disposiciones sobre los requerimientos de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

4. Información presentada en adición a los estados financieros:

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía, no incluyen dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el informe anual de los administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la Compañía.



5. Base contable y restricción de uso

Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administradores de **PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Nuestra opinión no ha sido calificada por este asunto.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

6. La Administración de **PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno, determinado por la Administración, como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista de hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

8. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC), siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneraciones del control interno.
 - Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimiento de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
10. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES:

11. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, se emiten por separado. En relación con la revisión de actos ilegales, presuntos fraudes y abuso de confianza dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011; informamos que los resultados de nuestra revisión al año terminado el 31 de diciembre del 2018, no revelaron situaciones que requieran ser informadas por separado o como parte del presente informe.



SC – RNAE – 2 No. 274

Abril 19 del 2019
Guayaquil, Ecuador



CPA. Manuel Pérez Cisneros
Gerente
Registro Nac. No. 17.183

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en U.S.A. dólares)

		<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS	NOTAS		
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalente de efectivo	E	763,363.20	778,492.16
Cuentas por Cobrar, Comerciales y Otras	F	1,608,240.01	1,274,044.82
Servicios y Otros Pagos por Anticipado	G	612,120.29	609,275.16
Activos por Impuestos Corrientes	H	136,963.74	90,158.31
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		3,120,687.24	2,751,970.45
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Instalaciones, Muebles y Equipo	I	361,242.50	281,654.43
Intangibles y Cargos Diferidos	J	30,000.00	
Activo por Impuesto Diferido	K	129,078.25	
		520,320.75	281,654.43
		3,641,007.99	3,033,624.88
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario		37,293.55	
Cuentas por Pagar, Comerciales y Otras	L	707,196.40	737,813.33
Pasivo por Beneficios a Empleados y Otros	M	292,438.39	273,584.58
Pasivos por Impuestos Corrientes	N	126,611.97	91,175.38
Porción Corriente Préstamos a Largo Plazo	O	282,597.36	
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		1,446,137.67	1,102,573.29
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	O	352,554.18	
Pasivo por Beneficios a los Empleados	M	1,670,886.36	1,639,497.97
PATRIMONIO:			
Capital Pagado	P	3,200.00	3,200.00
Ganancias Retenidas		168,229.78	288,353.62
		171,429.78	291,553.62
		3,641,007.99	3,033,624.88

Vea notas de A a Q a los estados financieros

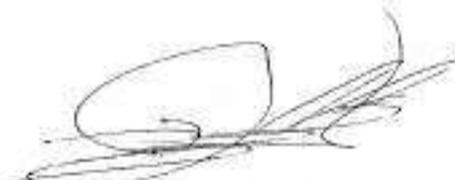

 Ing. Abelardo J. García Meneses
 Gerente General


 C.B.A. Angela Jaime González
 Contador
 RNC No. 0.46766

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en U.S.A. dólares)

	<u>NOTA</u>	<u>Año Terminado el 31 de Diciembre,</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:			
Ventas netas, pensiones y matrículas		10,101,750.58	9,708,243.32
Transporte de estudiantes		445,934.75	480,785.25
Ganancia por reversión de pasivo jubilación y desahucio		91,163.74	
Rendimientos financieros		4,749.14	8,444.51
Ingresos varios		19,520.67	23,726.46
		<hr/>	<hr/>
		10,663,118.88	10,221,199.54
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:			
Gastos de personal		5,835,995.25	5,745,844.40
Mantenimiento, reparaciones y suministros		1,184,175.12	759,802.27
Transporte de estudiantes y personal		657,648.82	681,196.00
Arrendamientos		687,960.00	687,960.00
Seguros y otros servicios		350,633.85	469,620.80
Iva que se carga al gasto y otros impuestos		383,361.44	325,211.44
Gastos generales		1,474,821.03	1,195,916.27
Depreciaciones		80,580.83	116,996.10
Provisión cuentas incobrables		65,525.00	4,643.50
Gastos financieros		89,969.61	26,483.32
Participación de trabajadores	M y N		31,128.82
		<hr/>	<hr/>
		10,810,670.95	10,044,802.92
(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA			
		(147,552.07)	176,396.62
Impuesto a la renta 25% (22% en el 2017)	N	(101,650.03)	(44,115.97)
		<hr/>	<hr/>
(PÉRDIDA) GANANCIA DEL EJERCICIO		(249,202.10)	132,280.65
		<hr/>	<hr/>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO		(249,202.10)	132,280.65
		<hr/>	<hr/>

Vea notas de A a Q a los estados financieros


 Ing. Abelardo J. García Meneses
 Gerente General


 C.B.A. Angela Jaime González
 Contador
 RNC No. 0.46766

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en U.S.A. dólares)

	Capital Pagado	Ganancias Retenidas	Total Patrimonio
Saldo a enero 1 del 2017	3,200.00	51,798.46	54,998.46
Ajustes del año		104,274.51	104,274.51
Ganancia del ejercicio		132,280.65	132,280.65
Saldo a diciembre 31 del 2017	3,200.00	288,353.62	291,553.62
Impuesto diferido por Jubilación Patronal y Desahucio		129,078.26	129,078.26
Pérdida del ejercicio		(249,202.10)	(249,202.10)
Saldo a diciembre 31 del 2018	3,200.00	168,229.78	171,429.78

Vea notas de A a Q a los estados financieros


Ing. Abelardo J. García Meneses
Gerente General


C.B.A. Angela Jaime González
Contador
RNC No. 0.46766

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en U.S.A. dólares)

	Año Terminado el 31 de Diciembre,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Efectivo recibido de clientes y otros	10,147,965.14	10,066,372.66
Gastos y otros pagos del personal	(5,628,107.23)	(5,493,459.05)
Efectivo pagado a proveedores	(4,951,563.26)	(4,151,097.18)
Intereses ganados	4,749.14	8,444.51
Intereses financieros pagados	(89,969.61)	(26,483.32)
Otros ingresos	19,520.67	23,726.46
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (usado) proveniente de las actividades ordinarias	(497,405.15)	427,504.08
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(160,168.90)	(61,645.86)
Adquisición de intangibles	(30,000.00)	
	<hr/>	<hr/>
Efectivo usado en actividades de inversión	(190,168.90)	(61,645.86)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiro bancario	37,293.55	
Pago de préstamos bancarios		(66,666.66)
Préstamos bancarios a largo plazo	800,000.00.	
Pagos préstamos bancarios a largo plazo	(164,848.46)	
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto proveniente (usado) de actividad de financiamiento	672,445.09	(66,666.66)
DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO	(15,128.96)	299,191.56
EFECTIVO DISPONIBLE:		
Saldo del efectivo al inicio del año	778,492.16	479,300.60
	<hr/>	<hr/>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>763,363.20</u>	<u>778,492.16</u>

Vea notas de A a Q a los estados financieros


Ing. Abelardo J. García Meneses
 Gerente General


C.B.A. Angela Jaime González
 Contador
 RNC No. 0.46766

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en U.S.A. dólares)

	Año Terminado el 31 de Diciembre,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA DE LOS EJERCICIOS CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
(PÉRDIDA) GANANCIA DE LOS EJERCICIOS	(249,202.10)	132,280.65
Más gastos que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciaciones	80,580.83	116,996.10
Provisión jubilación patronal, desahucio y beneficios sociales	749,799.60	629,023.10
Participación de los trabajadores y los impuestos	101,650.03	75,244.79
Provisión cuentas incobrables	65,525.00	4,643.50
Otros ingresos	(91,163.74)	
	<hr/>	<hr/>
	657,189.62	958,188.14
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas por cobrar, comerciales y otras	(399,720.19)	(122,655.91)
Servicios y otros pagos por anticipado	(2,845.13)	35,630.04
Activos por impuestos corrientes	(46,805.43)	85,304.39
Cuentas por pagar, comerciales y otras	(97,099.01)	(101,393.95)
Pasivos por beneficios a empleados y otros	(541,911.57)	(376,637.75)
Impuestos por pagar	(66,213.44)	(50,930.88)
	<hr/>	<hr/>
	(1,154,594.77)	(530,684.06)
EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<hr/>	<hr/>
	(497,405.15)	427,504.08

Vea notas de A a Q a los estados financieros


Ing. Abelardo J. García Meneses
 Gerente General


C.B.A. Angela Jaime González
 Contador
 RNC No. 0.46766

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.- (La Compañía), es una compañía anónima constituida el 11 de agosto de 1993 en la ciudad de Guayaquil – Provincia del Guayas, inscrita en el Registro Mercantil en marzo 23 de 1994. Su objeto social es la de Instalar y Equipar Centros Educativos a nivel Pre-escolar, Escolar Medio o Secundarios. Inició sus operaciones en el mes de abril del año 2011.

La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no se cotizan en el Mercado de Valores.

La emisión de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, ha sido autorizado por la Administración de la Compañía en Abril 4 del 2019, los cuales han sido preparados y presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000, y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en relación con el año anterior.

Base de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas por el Gobierno de la República del Ecuador, que comprenden (i) NIIF; (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); (iii) Interpretaciones originadas por el Comité de Normas Internacionales (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, obligan a la Administración a realizar determinadas estimaciones contables fundamentales sobre el futuro así como a adoptar hipótesis y juicios de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. En consecuencia, dichos elementos afectan a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados por la Compañía. Los resultados reales en periodos posteriores podrían no coincidir con dichas estimaciones críticas (**Nota C**).

Las NIIF aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 son las mismas que fueron aplicadas en el ejercicio anterior, salvo la aplicación de Normas o Interpretaciones nuevas o enmendadas respectivamente, así como cambios en las políticas contables. Estas nuevas normas no han modificado la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

Nuevas normas e interpretaciones emitidas a partir de enero 1 del 2018 y 2017.- A continuación se indican las nuevas normas e interpretaciones emitidas que se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de Promociones Educativas PROMOEDU S. A.

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Nuevas normas e interpretaciones		Modificaciones, nuevos pronunciamientos y mejoras	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos financieros	Cambios.- Establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros, y algunos contratos de compra y venta de partidas no financieras.	01 de enero del 2019
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	Nueva (Deroga: NIC 11, NIC 18; CINIIF 13, 15 y 18; SIC – 31)	01 de enero del 2018
NIIF 16	Arrendamiento	Nueva (Sustituye a: NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 Y 27)	01 de enero 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	Sustituye a: NIIF 4	01 de enero del 2021
CINIIF 23	Reconocimiento de un pasivo por un Gravamen impuesto por el gobierno	Nueva	01 de enero del 2019

La Administración de Promociones Educativas PROMOEDU S.A. ha concluido que la aplicación de tales normas e interpretaciones no tendrían un impacto significativo por el período de su aplicación inicial.

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- c) Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros; y
- d) Cálculo de provisiones

Bases de presentación.

Los estados financieros de Promociones Educativas PROMOEDU S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el estado de resultado integral, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados y se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Comprenden partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos menores a tres meses.

Cuentas por cobrar comerciales Las cuentas por cobrar a padres (representantes) de los estudiantes y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable que incluye una provisión para cuentas incobrables. La estimación por incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Las cuentas por cobrar a padres (representantes de los estudiantes) y otras cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, son clasificados como no corrientes.

Activos financieros.- La entidad reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales cuyos plazos no superan los noventa días

Deterioro del valor de los activos financieros.- Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que haya causado la pérdida.

Causada la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financiera significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Durante el año 2018, la compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

Instalaciones, Muebles y equipos.- Están presentados a su valor razonable, menos la depreciación. Las revalorizaciones se efectuaran con suficiente regularidad, de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

La política de la entidad respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos, sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen reavalúos.

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en ganancia o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

La administración no ha considerado establecer como política un valor residual del costo de adquisición de estos activos, debido a que no estima obtener ningún valor al finalizar su vida útil estimada de los bienes.

La depreciación de las Instalaciones, Muebles y Equipos se efectúa de acuerdo con la vida útil determinada por la gerencia, y son:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil en años</u>
Instalaciones	10
Muebles y equipos de oficinas	10
Material didáctico	10
Equipo de experimento	10
Equipo de computación	3
Audio y video	10

La depreciación de instalaciones, muebles y equipo, se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente considerando que estos bienes están asignados para que sean utilizados por niños y jóvenes estudiantes, y es determinada mediante el método de línea recta. La depreciación de instalaciones, muebles y equipo, incluida su revalorización, se reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos mediante informe de un perito evaluador, con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.

Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen emisión de obligaciones, préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras.

Préstamos bancarios y cuentas por pagar accionistas.- Están registradas al costo de la transacción neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tuvieron ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Provisiones para contingencia.- La entidad registra provisiones cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros y es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para las cuales fueron originalmente reconocidos, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de sólidos recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha transferido o cuando el servicio ha sido devengado. Todos los valores que cobra por servicios educativos son regulados anualmente por el Ministerio de Educación, por lo que durante el año el valor aprobado no cambia .

Proveedores y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones provenientes de operaciones comerciales de la Compañía a favor de terceros, basadas en condiciones de créditos normales, las cuales no tienen intereses pactados y se registran a su valor razonable.

Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente más o menos el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente.- El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades: del, 22%. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 15%.

En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado sea mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado. La ganancia gravable difiere de la ganancia contable, debido a las partidas de ingresos exentos y/o gastos no deducibles.

Impuesto a la renta diferido.- El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere disminuyan las ganancias tributarias futuras, o cualquier pérdida o créditos tributarios no utilizados. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura es probable que se recupere.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias, que se espere aumenten la ganancia fiscal en el futuro, excepto aquellas derivadas del reconocimiento

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

inicial de la plusvalía comprada y de aquellos cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociados.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Beneficios de jubilación.- La Compañía cuenta con un plan de beneficios definidos post – empleo por concepto de jubilación patronal según el Código de Trabajo, el cual establece el derecho de los trabajadores a ser jubilados por sus empleadores cuando hayan prestado sus servicios por 25 años o más, en forma continuada o ininterrumpida en la misma entidad. Aquellos que hubieren cumplido 20 años y, menos de 25 de trabajo, tendrán derecho a la parte proporcional de la jubilación.

En el mes de abril del año 2011, de acuerdo con disposiciones laborales y de la seguridad social, la Compañía asumió el costo de los beneficios sociales de todos los empleados que fueron transferidos de otras unidades educativas relacionadas.

El costo de proveer este beneficio se determina utilizando el método de Unidades de Crédito Proyectadas (método prospectivo), considerando como hipótesis actuarial de cálculo las tablas de mortalidad biométricas y el factor de conmutación actuarial del IESS (R.O. No. 650 del 28 de agosto del 2002), tales valorizaciones actuariales se llevan a cabo al final del año.

La entidad reconocerá pérdidas o ganancias actuariales, exclusivamente si se modifican las hipótesis actuariales de cálculos, es decir utilizando otras tablas de mortalidad con otras variables de probabilidad u otras tasas de interés. Este beneficio es amortizado durante el promedio de vida laboral de los empleados participantes en el plan.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, Promociones Educativas PROMOEDU S.A. realiza la provisión del gasto de la participación de los trabajadores al cierre del año, que corresponde al 15% de la ganancia anual.

C. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS:

En la aplicación de las políticas de la Compañía, las cuales se describen en la **Nota B**, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos posteriores.

A continuación se presentan estimaciones y juicios contables críticos, que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable que obtendría de su venta o su valor de uso, el mayor. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A., no ha identificado activos, que deban ser reconocidos como pérdidas por deterioro.

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO:

Los principales pasivos financieros de PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A., incluyen obligaciones con proveedores. La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y efectivo que provienen directamente de sus actividades ordinarias.

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A. se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crediticio y liquidez, la Administración revela que éstos riesgos son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos no son aplicables a la Compañía en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de mercado.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo; el riesgo de las tasas de interés, el riesgo del tipo de cambio y el riesgo de los precios de los productos básicos.

Riesgo de la tasa de interés.- la Compañía no tiene activos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivos operativos de PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A. son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. Los pasivos financieros a largo plazo que mantiene la Compañía son obligaciones con los trabajadores, las cuales constituyen una instrumentación de tasa fija.

Riesgo del tipo de cambio.- la Compañía no mantiene transacciones comerciales, activos y pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas, debido a que sus ventas son realizadas en dólares norteamericanos, unidad monetaria de la República del Ecuador.

Riesgo de precios.- la Compañía está expuesta al riesgo moderado de precios de mercaderías, por cuanto los materiales, gastos de mantenimiento y otros gastos son adquiridos localmente y, debido a los bajos niveles de inflación no se encuentran afectados por la volatilidad en sus precios.

Riesgo crediticio.- es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera.

La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus servicios educativos se realicen a clientes (padres de familia), con un adecuado historial de crédito.

Respecto al riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras, se gestiona a través del área financiera de la Compañía de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de los fondos (si los hay) son realizadas solamente con las contrapartes aprobadas por la administración de la Compañía.

Riesgo de liquidez.- Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A., realiza el seguimiento de su riesgo de déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

Al 31 de diciembre del 2018, el índice de liquidez es del 2.16 (2.50 en el año 2017) refleja que hay suficientes activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. Es política de la Compañía mantener índices de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna y sin costos adicionales a los pactados.

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación.....)

Gestión del capital.- El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida e índice de capital saludable para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía controla el capital utilizando un índice de endeudamiento, definido como la deuda neta sobre el patrimonio total. Dentro de la deuda neta, la Compañía agrupa, cuentas por pagar comerciales y otras a largo plazo, menos el efectivo y equivalentes de efectivo, como se indica a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivo a corto plazo	37,293.55	
Pasivo a largo plazo	635,151.54	
Cuentas por pagar comerciales y otras	2,797,133.12	2,742,071.26
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(763,363.20)	(778,492.16)
Jubilación patronal y Desahucio	(1,670,886.36)	(1,639,497.97)
Deuda neta	(A) 1,035,328.65	324,081.13
Patrimonio	171,429.78	291,553.62
	<hr/>	<hr/>
Total patrimonio y deuda neta	(B) 1,206,758.43	615,634.75
	<hr/>	<hr/>
Índice de endeudamiento	(A/B) 85.79%	52.64%
	<hr/>	<hr/>

E. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está compuesto como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	10,370.20	7,631.75
Saldo en Bancos: Cuenta Corriente		231,733.06
Cuenta de Ahorros	752,993.00	539,127.35
	<hr/>	<hr/>
	763,363.20	778,492.16
	<hr/>	<hr/>

Los saldos en bancos, en cuenta corriente no devengan interés, los intereses ganados en la Cuenta de Ahorros al 31 de diciembre del 2018, fue de US\$ 3,314.78 (US\$ 4,989.58 durante el año 2017).

F. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestas como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes (Padres de familia)	1,362,039.28	974,615.04
Préstamos a Empleados	(1) 68,808.16	52,144.43
Clientes Relacionados	(2) 137,638.02	141,660.88
Cuentas por cobrar funcionarios	(3) 109,923.05	110,267.97
	<hr/>	<hr/>
Provisión para cuentas incobrables	(4) (70,168.50)	(4,643.50)
	<hr/>	<hr/>
	1,608,240.01	1,274,044.82
	<hr/>	<hr/>

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación.....)

La Compañía tiene como política reconocer una provisión anual para cuentas incobrables para clientes que tengan cartera vencida sobre, al 31 de diciembre del 2018 provisionó US\$ 65,525,00 sobre la cartera vencida desde el año 2012.

- (1) Préstamos a Empleados.- Están representados por préstamos realizados a los empleados con un crédito de hasta 120 días, los mismos que son descontados mensualmente en el rol de pagos, por lo cual se calcula interés.
- (2) Compañías relacionadas, representa saldos de valores entregados para cubrir ciertos gastos, los cuales son liquidados durante los meses siguientes al desembolso, estos valores son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inmobiliaria García Calderón S. A.	93,437.61	91,817.75
INSEDU S. A.	44,200.41	43,843.13
Varios		6,000.00
	<u>137,638.02</u>	<u>141,660.88</u>

- (3) Corresponde a transferencia realizada el 8 de agosto del 2017, el mismo que debió ser liquidado en los primeros meses del año 2018, sin embargo a la fecha de este informe no ha sido cancelada.

- (4) Un movimiento de la Provisión para Cuentas Incobrables es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo Inicial	(4,643.50)	
Provisión del Año (estimada sobre saldos desde el 2012)	(65,525.00)	(4,643.50)
	<u>(70,168.50)</u>	<u>(4,643.50)</u>

G. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestos como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo a proveedores	(5)	568,215.81	563,305.10
Seguros	(6)	10,268.93	10,268.93
Suministros		33,635.55	35,701.13
		<u>612,120.29</u>	<u>609,275.16</u>

- (5) Anticipo a proveedores, corresponde a valores entregados como anticipos a la compra de bienes o realización de un trabajo de mantenimiento, con un periodo de duración de no más de 60 días.

- (6) Seguros pagados por anticipado, corresponde al saldo de los valores pagados por concepto de primas de seguros generales correspondiente al periodo de Abril del 2018 a Abril del 2019, cuyo valor corresponde al valor no devengado.

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones del impuesto a la renta	(7)	136,963.74	90,158.31
		136,963.74	90,158.31

(7) Retenciones en la fuente por US\$ 136,963.74; que corresponden a US\$ 90,921.40 por retenciones del año 2018 y US\$ 46,042.34, neto de compensaciones del año 2017 (US\$ 82,133.83 al 31 de diciembre del 2017 y US\$ 76,057.94 del año 2016), que a la presente fecha han sido compensados en su mayoría, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

I. INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPO:

El movimiento de los muebles y equipo durante el año 2018 y 2017, fue el siguiente:

	<u>Saldos</u> <u>1-Enero-2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencia y</u> <u>Reclasificación</u>	<u>Saldos</u> <u>31-Dic-2018</u>
Instalaciones	158,879.54	36,192.42		195,071.96
Equipo de computación	486,656.61	20,002.47		506,659.08
Equipo de oficina	13,993.06	4,800.00		18,793.06
Muebles y enseres	94,852.43	64,181.63		159,034.06
Equipo de video y audio	82,022.54	27,825.86		109,848.40
Equipos de experimento	9,620.20			9,620.20
Maquinaria y equipo		5,116.52		5,116.52
Material didactico	65.81	2,050.00		2,115.81
	846,090.19	160,168.90		1,006,259.09
Depreciación acumulada	(564,435.76)	(80,580.83)		(645,016.59)
	281,654.43	79,588.07		361,242.50

	<u>Saldos</u> <u>1-Enero-2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencia y</u> <u>Reclasificación</u>	<u>Saldos</u> <u>31-Dic-2017</u>
Instalaciones	156,163.03	2,716.51		158,879.54
Equipo de computación	440,799.49	45,857.12		486,656.61
Equipo de oficina	10,431.27	3,561.79		13,993.06
Muebles y enseres	89,206.43	5,646.00		94,852.43
Equipo de video y audio	78,223.91	3,798.63		82,022.54
Equipos de experimento	9,620.20			9,620.20
Material didactico		65.81		65.81
	784,444.33	61,645.86		846,090.19
Depreciación acumulada	(447,439.66)	(116,996.10)		(564,435.76)
	337,004.67	(55,350.24)		281,654.43

J. INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a desembolso de US\$ 30,000.00, realizados a la compañía VIAMATICA S. A., para el desarrollo del nuevo sistema operativo, académico y financiero de la compañía.

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

K. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:

Al 31 de diciembre del 2018, se conforman como sigue:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Anticipo por impuesto diferido	(8)	129,078.25		
		<u>129,078.25</u>		

- (8)** Corresponde a impuesto diferido sobre la provisión de la Jubilación Patronal y Desahucio del año 2018, el cual surge de la Ley Organica de Régimen Tributario Interno, fue reformado con la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con el Decreto Ejecutivo No. 476, publicado en el Registro Oficial suplemento No. 309 del 21 de agosto de 2018 la cual indica:

...El literal c) del numeral 10 del artículo 26, del Decreto Ejecutivo 476, relacionado con el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, reforma el numeral 5 correspondiente a "impuestos diferidos", por lo siguiente: "11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que le contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno".

L. CUENTAS POR PAGAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Proveedores	(9)	194,492.06		194,786.31
Anticipos de padres de familia	(10)	420,128.73		412,799.20
Jubilación por pagar		66,482.08		
Instituciones relacionadas		25,715.07		129,710.48
Otras		378.46		517.34
		<u>707,196.40</u>		<u>737,813.33</u>

- (9)** Las cuentas por pagar a Proveedores no devengan intereses y normalmente se cancelan en 30 o 60 días. Los valores entregados por las Instituciones relacionadas como proveedores, no devengan interés y normalmente se cancelan en 30 o 60 días.

- (10)** Los anticipos de padres de familia durante el año 2018 y 2017, son los siguientes:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Becas estudiantiles	(a)	398,728.77		390,799.94
Reservas de matrículas	(b)	8,792.17		8,630.65
Primera comunión y otros		12,607.79		13,368.61
		<u>420,128.73</u>		<u>412,799.20</u>

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

L. CUENTAS POR PAGAR, COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación.....)

- a. Corresponde a la liquidación del siniestro de las coberturas de seguros estudiantil que se encuentra endosado a la compañía, que incluye: seguros de accidentes y una cobertura de beca estudiantil, esta última se hace efectiva cuando uno de los representante del estudiante queda inhabilitado o muere. Estos valores cubren parte o la totalidad de las pensiones y matrículas hasta cuando el alumno termine sus estudios.

Estos son compensados con el valor de las facturas por matrículas y pensiones mensuales. Estos valores son mantenidos por el tiempo que le tome al alumno terminar sus estudios, por lo que no se clasifica la parte a largo plazo debido a que estos pueden ser solicitado en cualquier fecha por parte del estudiante o representante debidamente autorizado.

- b. La política de la Compañía es la de calificar previamente al futuro estudiante, por lo que cobra un valor por el Test academicos y de actitudes, valor que en el caso de ser aceptado el estudiante, se lo registra como otros ingresos. Además, también se recibe, de parte de los representante de los estudiantes que van a continuar en el año siguiente, un valor como reserva de matrícula.

M. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OTROS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representa provisiones para beneficios sociales, participación de los trabajadores en las ganancias, jubilación patronal parte corriente y desahucio. El movimiento de tales provisiones durante esos periodos fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios a los empleados:		
Participación de trabajadores		31,128.82
Bono navideño	33,831.95	25,398.81
Bono escolar	124,415.74	121,000.00
Aporte patronal IESS	67,951.49	70,660.00
Fondo de reserva	7,287.41	9,506.10
Desahucio	98,405.64	105,709.00
Jubilación patronal	1,631,432.52	1,549,679.82
	1,963,324.75	1,913,082.55
No corriente	(1,670,886.36)	(1,639,497.97)
	292,438.39	273,584.58

Los beneficios por pagar a los empleados, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es:

	Beneficios a empleados				Total
	Beneficio sociales	Participación trabajadores	Jubilación patronal	Desahucio	
Saldo, enero 1 del 2017	201,544.85	13,304.24	1,364,030.54	50,688.75	1,629,568.38
Provisiones	1,348,847.99	31,128.82	455,209.00	173,814.10	2,008,999.91
Ajustes	29,014.48				29,014.48
Pagos	(1,352,842.41)	(13,304.24)	(269,559.72)	(118,793.85)	(1,754,500.22)
	226,564.91	31,128.82	1,549,679.82	105,709.00	1,913,082.55
Saldo, diciembre 31 del 2017	226,564.91	31,128.82	1,549,679.82	105,709.00	1,913,082.55
Provisiones	1,383,833.84		426,742.00	89,571.00	1,900,146.84
Ajustes			(131,081.58)	(26,564.24)	(157,645.82)
Pagos	(1,376,912.16)	(31,128.82)	(213,907.72)	(70,310.12)	(1,693,670.80)
	233,486.59		1,631,432.52	98,405.64	1,963,324.75
Saldo, diciembre 31 del 2018	233,486.59		1,631,432.52	98,405.64	1,963,324.75

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

M. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OTROS: (Continuación....)

La Compañía, basada en lo que dispone el Código de Trabajo, mantiene para sus empleados provisiones por jubilación patronal y desahucio, las cuales fueron efectuadas en base a estudio actuarial realizado por la empresa ACTUARIA Consultores Cia. Ltda. S.A. (actuuario calificado) con corte al 31 de diciembre del 2017, dando cumplimiento con la NIIF 19 en forma parcial debido a que se registra solo lo deducible. Al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo con disposiciones tributarias, se registró todo el valor de la provisión deducible o no.

Como se indica en la Nota B, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan considera la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$ 20, siempre que sea jubilado simultáneamente de la seguridad social, caso contrario, este mínimo es de US\$ 30. De acuerdo a los estudios actuariales, ésta provisión cubre a todos los empleados (402 personas en el 2018, 395 personas en el 2017).

Según lo establecido en el Código de Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador bonificará al empleado con una indemnización por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

Los supuestos utilizados en el estudio actuarial del año 2018 y 2017, fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de interés actuarial	4.43%	3.89%
Tasa de incremento salarial	2.30%	1.50%

El Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, fue reformado con la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con el Decreto Ejecutivo No. 476, publicado en el Registro Oficial suplemento No. 309 del 21 de agosto de 2018, la parte pertinente a la deducibilidad de las provisiones de la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, expresa:

Art. 28.- Gastos generales deducibles:

a) Sustituyase la letra f) del numeral 1 por la siguiente:

f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no"

b) Elimínese la letra g) del numeral 1:

El literal c) del numeral 10 del artículo 26, del Decreto Ejecutivo 476, relacionado con el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, reforma el numeral 5 correspondiente a "impuestos diferidos", por lo siguiente:

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

M. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OTROS: (Continuación....)

“11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que le contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno”.

N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las provisiones se presenta como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión impuesto a la renta del ejercicio	(11)	101,650.03	44,115.97
Retenciones en la fuente del IR		10,671.33	20,457.83
Retenciones en la fuente del IVA		14,290.61	26,601.58
		<u>126,611.97</u>	<u>91,175.38</u>

(11) Los principales componentes del gasto por impuesto a la renta para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, son los siguientes:

Impuesto a la renta corriente, sobre el estado de resultado integral:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el cálculo del 15% de la participación a empleados y la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta corriente por los períodos fiscales 2018 y 2017, fue determinado como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Pérdida) Ganancia antes de la participación a empleados e impuesto a la renta		(147,552.07)	207,525.44
Provisión para participación de empleados (15%)			(31,128.82)
Subtotal		(147,552.07)	176,396.62
Amortización perdidas años anteriores			(66,842.38)
Más:			
Gastos no deducibles		211,700.00	90,972.90
Provision Jubilación Patronal y Desahucio		425,149.26	
Menos:			
Deducciones adicionales – Incremento de empleo		(82,697.07)	
Base imponible para impuesto a la renta		<u>406,600.12</u>	<u>200,527.14</u>
Impuesto a la renta corriente 25% (22% en 2017)		<u>101,650.03</u>	<u>44,115.97</u>

Al 31 de diciembre del 2017, el valor de impuesto a la renta sociedades por pagar es de US\$ 44,115.97 debido a que el anticipo del impuesto rebajado según Decreto Ejecutivo 210 es de US\$ 39,635.17 según se indica la determinación del mismo en el cuadro de abajo.

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación.....)

Cuando el impuesto a la renta sobre las ganancias del año, es menor al valor estimado como anticipo del impuesto a la renta, este último se convierte en el impuesto a la renta mínimo del año en que se reporta.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210, del 20 de noviembre del 2017, la Presidencia de la República resuelve: la rebaja del Anticipo del Impuesto a la Renta que en su artículo 3 indica "La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1,000,000.01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

Determinación de la Rebaja del Anticipo del Impuesto a la Renta de la Compañía:

	<u>2017</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	66,058.62
Anticipo pagado (formulario 106, julio y septiembre del 2017)	66,058.62
Rebaja del Anticipo IR - 40% (artículo 3, decreto 210)	(26,423.45)
Saldo del anticipo pendiente de pago	39,635.17
Anticipo pagado (formulario 106)	39,635.17
Anticipo	39,635.17

Aspectos tributarios.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyos aspectos más importantes como el tratamiento tributario de las provisiones jubilares y desahucio, no son de aplicación de la compañía debido a que no mantiene contratado trabajadores.

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica Para el Fortalecimiento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleos y Estabilidad y Equilibrio Social, cuyos aspectos más importantes de esta ley lo detallamos a continuación:

Impuesto a la Renta.

Ingresos:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9, exenciones que establecía los siguiente: En la liquidación del impuesto a la renta no se reconocerá más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

N. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación.....)

Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios.

Gastos deducibles:

- Se establece que la deducibilidad en el impuesto a la renta y la exención del Impuesto a la Salida de Divisas relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa:

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal del Ecuador. Para las compañías consideradas como:

Empresas	Ingresos		Impuesto a la Renta
	Desde	Hasta	
Micro	0	300,000	22%
Pequeñas	300,001	1,000,000	22%
Pymes	1,000,001	En adelante	25%

Anticipo de impuesto a la renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrán ser utilizados hasta dentro de 5 años, contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones del IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de Instituciones del Sistema Financiero ya no representa un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

PROMOCIONES EDUCATIVAS PROMOEDU S. A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

O. PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Bolivariano:		
Préstamo Hipotecario, otorgado el 20 de febrero del 2018, al 9.33% con vencimiento 1093 días, con pagos mensuales de capital e intereses.	320,000.00	
Préstamo Hipotecario, otorgado el 20 de abril del 2018, al 9.33% con vencimiento 1096 días, con pagos mensuales de capital e intereses.	315,151.54	
	<hr/> 635,151.54	
Porción Corriente	(282,597.36)	
	<hr/> <hr/> 352,554.18	

P. CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital pagado representa US\$ 3,200, conformado por 3.200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, canceladas en su totalidad.

Q. REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de noviembre 11 del 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

- 1. Activos y pasivos contingentes.-** al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen activos y pasivos contingentes.
- 2. Eventos subsecuentes.-** A la fecha de emisión de este informe (abril 19 del 2019), no existen eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017.
- 3. Partes relacionadas.-** Al 31 de diciembre del 2018, se pagó por arriendo de locales educativos a INSEDU S. A., US\$ 687,960.00 (durante el año 2017 US\$. 687,960.00), las otras partes relacionadas se encuentran descritas en las notas anteriormente indicadas.
- 4. Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.-** Durante el periodo auditado, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones detectadas por auditoría externa e interna.

Las otras revelaciones dispuestas en la indicada Resolución, están reflejadas en las notas a los estados financieros; aquellas no mencionadas no aplican a la Empresa, por tal razón no son reveladas.


Ing. Abelardo J. García Meneses
Gerente General


C.B.A. Angela Jaime González
Contador
RNC No. 0.46766